GS-2024-000141-DEBOL

762627690

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 8
GRUPO DE CONTRATO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Nro. GS-2023- -REGI8 - JEFAT– 29.25

Cartagena de Indias, 27 de diciembre de 2023

Señor
GLENIS NAVARRO DIAZ
Representante Legal de SALUD Y BIENESTAR DEL CARIBE IPS S.A.S

Asunto: Iniciación de modificación N° 001 al contrato N°67-7-20252-2023

Respetuosamente le informo, que los requisitos de perfeccionamiento de la modificación N°001 – sustitución presupuestal al contrato No 67-7-20252-2023, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA HOSPITALIZACION PEDIATRICO Y ADULTO DEL PACIENTE CRONICO SIN VENTILADOR Y CON VENTILADOR EN EL GRUPO DE INTERNACION, HABITACION UNIPERSONAL PARA LOS USUARIOS PERTENECIENTES AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL-UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR Y LO CONTENIDO EN EL ACUERDO 002/2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL". Por un valor INICIAL de CIENTO DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($116.000.000) vigencia 2023, según el ítem **VALOR DEL CONTRATO** y un Plazo de Ejecución de 4 meses y 02 días vigencia 2023, contados a partir de la fecha de la Carta de Inicio de Ejecución del Contrato, Iniciando el día 30/08/2023 y su fecha de terminación es el día 31/12/2023 con fundamento en la Carta de Inicio de Ejecución del contrato. Se realiza Modificación N° 001 al contrato" En el sentido de sustituir la suma de CUARENTA MILLONES MIL DE PESOS M/Cte. ($ 40.000.000) de la vigencia 2023 con recursos de la vigencia 2024, permaneciendo el mismo valor del contrato, es decir, CIENTO DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($116.000.000), y ampliando el plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de marzo de 2024 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra.

Cualquier inconveniente o inquietud que se presente dentro del desarrollo del presente contrato, puede comunicarse con el supervisor del contrato designado por la Regional de Aseguramiento en Salud N°8, patrullero YAIR MORALES GAVIRIA.

Atentamente,

Teniente Coronel **MANUEL FELIPE LIZARAZO ROJAS**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°8

Elaboro: SI. DIEGO DE AVILA DE AVILA
Analista de Contratos UPRES Bolivar

Revisó: PT. MARY BOHORQUEZ PEREZ
Analista de contratos RASES N° 8

Revisó: CT. ARTURO A. LUGO MATIZ
Jefe de Contrato RASES N° 8

Revisó: MY. JOHANA CECILIA SANCHEZ AYALA
Jefe Administrativo RASES N° 8 (E)

Fecha de elaboración: 27/12/2023
Ubicación: DiscoE/contratos2023

Avenida Circunvalar N. 45-124
Teléfono 3669580 ext. 8122
desta.rases@policia.gov.co

Humana
INFORMACIÓN PÚBLICA

762627690